



## **Comisión Ordinaria de Hacienda y Finanzas**

### **Dip. Ing. Gerardo A. Hernández Alejandro** **Presidente**

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito de Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

<b>Acta número:</b>	002
<b>Fecha:</b>	07 de octubre de 2024
<b>Lugar:</b>	Sala de usos múltiples "Dr. Manuel Antonio Gordillo Bonfil"
<b>Presidente:</b>	Dip. Gerardo Antonio Hernández Alejandro
<b>Secretaria:</b>	Dip. Liliana Guadalupe Coutiño Peña
<b>Inicio:</b>	11:13 horas
<b>Clausura:</b>	11:35 horas
<b>Asistencia:</b>	7 diputados

En la ciudad de Villahermosa, capital del Estado de Tabasco, siendo las once horas con trece minutos, se dio inicio a la sesión de la Comisión Ordinaria de Hacienda y Finanzas, de la Sexagésima Quinta Legislatura al Honorable Congreso del Estado, correspondiente al primer periodo Ordinario de sesiones, del primer año de Ejercicio Constitucional, en la Sala de Usos Múltiples "Dr. Manuel Antonio Gordillo Bonfil" del Honorable Congreso del Estado, presidida por el Diputado Gerardo Antonio Hernández Alejandro.

**Punto Número Uno.** -Lista de asistencia y declaración de quórum. El Diputado presidente Gerardo Antonio Hernández Alejandro, solicito a la Diputada Secretaría Liliana Guadalupe Coutiño Peña, se sirviera a pasar lista de asistencia, para verificar el quórum; seguidamente la Diputada Secretaria realizó el pase de lista en los términos siguientes: Diputado Gerardo Antonio Hernández Alejandro (presente); Dip. Liliana Guadalupe Coutiño Peña (presente); Dip. Francisco Javier Cabrera Sandoval (presente); Dip. Reynol Chamec Cruz (presente); Dip. María de Lourdes Morales López (presente), Dip. Martha Patricia Lanestosa Vidal (presente), Dip. Marcos Rosendo Medina Filigrana (presente); seguidamente informo al presidente que hay quórum con 7 asistentes.

**Punto Dos.** -Apertura de la sesión. Seguidamente al existir quórum el Diputado Presidente Gerardo Antonio Hernández Alejandro, procedió a la



## **Comisión Ordinaria de Hacienda y Finanzas**

### **Dip. Ing. Gerardo A. Hernández Alejandro**

### **Presidente**

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito de Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

apertura de la sesión de trabajo, siendo las once horas con veinte minutos del día siete del mes de octubre del año dos mil veinticuatro.

**Punto Tres.** -Lectura y aprobación en su caso, del orden del día. Para tal efecto el Diputado Presidente Gerardo Antonio Hernández Alejandro, instruyo a la Diputada Secretaría Liliana Guadalupe Coutiño Peña, diera lectura al orden del día; quien en consecuencia manifestó lo siguiente:

### **ORDEN DEL DÍA**

#### **ORDEN DEL DÍA DE LA SEGUNDA SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN ORDINARIA DE HACIENDA Y FINANZAS DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO, CORRESPONDIENTE AL DÍA 07 DE OCTUBRE DEL AÑO 2024.**

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum.
- II. Apertura de la sesión.
- III. Lectura y aprobación en su caso, del orden del día.
- IV. Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión de Trabajo de la instalación de la Comisión Ordinaria de Hacienda y Finanzas, celebrada el día 07 de octubre del año 2024.
- V. Lectura de la correspondencia recibida en la Comisión Ordinaria de Hacienda y Finanzas.
- VI. Presentación del Licenciada Asunciona Bartola Castellano López; Como Secretaria Técnica de la Comisión Ordinaria de Hacienda y Finanzas.
- VII. Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del Acuerdo por el que se establece el Programa Anual de Trabajo de la Comisión Ordinaria de Hacienda y Finanzas, para el Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Quinta Legislatura.
- VIII. Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de un Dictamen por el que se reforman, derogan y adiciona el Presupuesto General de Egresos del Estado de Tabasco para el Ejercicio Fiscal 2024.
- IX. Asuntos generales.



## **Comisión Ordinaria de Hacienda y Finanzas**

### **Dip. Ing. Gerardo A. Hernández Alejandro**

### **Presidente**

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito de Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

#### **X. Clausura de la sesión.**

El Diputado Presidente solicitó a la Diputada Secretaria, que en votación ordinaria sometiera a la consideración de las diputadas y los diputados integrantes de esta Comisión, la aprobación del orden del día propuesto.

La Diputada Secretaria, en votación ordinaria, sometió a la consideración de los miembros de la Comisión la aprobación del orden del día, resultando aprobado por unanimidad.

**Punto cuatro.** -Lectura y aprobación en su caso, del Acta de la Sesión de Trabajo de la instalación de la Comisión Ordinaria de Hacienda y Finanzas. En virtud que fue circulada con anterioridad, el Presidente solicitó a la Diputada Secretaría, someta a consideración de las diputadas y los diputados integrantes de esta Comisión Ordinaria, la dispensa a la lectura del Acta citada.

Seguidamente, la Diputada Secretaria, en votación ordinaria, somete a consideración de las diputadas y los diputados integrantes de esta Comisión Ordinaria, la dispensa a la lectura del Acta referida, resultando aprobado por unanimidad.

Aprobada la dispensa a la lectura del Acta, el Diputado Presidente, solicitó a la Diputada Secretaría, someta a consideración de las diputadas y los diputados integrantes de esta Comisión Ordinaria, la aprobación del Acta de la Sesión de la sesión de Trabajo 001, celebrada el día once de septiembre del presente año dos mil veinticuatro.

Inmediatamente, la Diputada Secretaria, en votación ordinaria, somete a la consideración de las diputadas y los diputados integrantes de esta Comisión Ordinaria, la aprobación del Acta de la Sesión anterior, que fue celebrada el día once de septiembre del presente año dos mil veinticuatro, resultando aprobada por unanimidad.



## **Comisión Ordinaria de Hacienda y Finanzas**

### **Dip. Ing. Gerardo A. Hernández Alejandro**

### **Presidente**

“2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito de Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab”

**Punto Cinco.** – Lectura de la correspondencia recibida en la Comisión Ordinaria de Hacienda y Finanzas. El Diputado Presidente, solicitó a la Diputada Secretaria, dé lectura a la correspondencia turnada a esta Comisión Ordinaria, por lo que en cumplimiento a lo solicitado la Diputada Secretaria, procedió a informar que no hubo correspondencia alguna recibida.

**Punto Seis.** -Presentación de la persona que fungirá como Secretaria Técnica de la presente Comisión Ordinaria de Hacienda y Finanzas. En el uso de la voz el Diputado Presidente de esta Comisión Ordinaria, procedió a la presentación de la Licenciada Asunciona Bartola Castellanos López, como Secretaria Técnica de la Comisión Ordinaria de Hacienda y Finanzas, quien tendrá las facultades que le otorga el Artículo 59 del *Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tabasco* y demás disposiciones aplicables.

**Punto Siete.** -Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del Programa Anual de Trabajo de la Comisión Ordinaria de Hacienda y Finanzas. En virtud que dicho Programa Anual fue circulado con anterioridad, el Diputado Presidente, solicitó a la Diputada Secretaria, someter a votación de las diputadas y los diputados integrantes de esta Comisión Ordinaria, la dispensa de lectura del Programa Anual de Trabajo citado.

Seguidamente, la Diputada Secretaria, en votación ordinaria, sometió a votación de las diputadas y los diputados integrantes de esta Comisión Ordinaria, la dispensa a la lectura del Programa de Trabajo, resultando aprobado por unanimidad.

Una vez que fue aprobada la dispensa de la lectura del Programa Anual de Trabajo de la Comisión Ordinaria de Hacienda y Finanzas, procederemos al análisis, discusión y aprobación de este documento, por lo que solicito que quién desee hacer el uso de la voz, se lo haga saber a la Diputada



## **Comisión Ordinaria de Hacienda y Finanzas**

### **Dip. Ing. Gerardo A. Hernández Alejandro**

### **Presidente**

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito de Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

Secretaria, a lo cual informo, que no se inscribió ningún Diputado o Diputada para el uso de la voz.

El Diputado Presidente, solicitó a la Diputada Secretaria, someter a votación de las diputadas y los diputados integrantes de esta Comisión Ordinaria, el Programa Anual de Trabajo de la Comisión Ordinaria de Hacienda y Finanzas la dispensa de lectura del Programa Anual de Trabajo citado, resultando aprobado por unanimidad.

**Punto Ocho.** -Dictamen por el que se reforman, derogan y adiciona el Presupuesto General de Egresos del Estado de Tabasco para el Ejercicio Fiscal 2024. En virtud que dicho Dictamen fue circulado con anterioridad; el Diputado Presidente, solicitó a la Diputada Secretaria, someter a votación de las diputadas y los diputados integrantes de esta Comisión Ordinaria, la dispensa de lectura del Dictamen citado.

Seguidamente, la Diputada Secretaria, en votación ordinaria, sometió a votación de las diputadas y los diputados integrantes de esta Comisión Ordinaria, la dispensa a la lectura del Dictamen por el que se reforman, derogan y adiciona el Presupuesto General de Egresos del Estado de Tabasco para el Ejercicio Fiscal 2024, resultando aprobado por unanimidad.

Una vez que fue aprobada la dispensa de la lectura del Dictamen por el que se reforman, derogan y adiciona el Presupuesto General de Egresos del Estado de Tabasco para el Ejercicio Fiscal 2024, procederemos al análisis, discusión y aprobación de este documento, por lo que solicito que quién desee hacer el uso de la voz, se lo haga saber a la Diputada Secretaria, a lo cual informo, que no se inscribió ningún Diputado o Diputada para el uso de la voz.



## **Comisión Ordinaria de Hacienda y Finanzas**

### **Dip. Ing. Gerardo A. Hernández Alejandro** **Presidente**

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito de Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

El Diputado Presidente, solicitó a la Diputada Secretaría, someter a votación de las diputadas y los diputados integrantes de esta Comisión Ordinaria, el Dictamen por el que se reforman, derogan y adiciona el Presupuesto General de Egresos del Estado de Tabasco para el Ejercicio Fiscal 2024; resultando aprobado por unanimidad.

**Punto Nueve.** -Asuntos Generales. Seguidamente, el Diputado Presidente Gerardo Antonio Hernández Alejandro, señaló que el siguiente punto del orden del día era el de asuntos generales, invitando a las compañeras o compañeros Diputados integrantes de esta Comisión Ordinaria que desearan hacer el uso de la palabra, podían anotarse con la Diputada Secretaría. Por lo que se anotaron tres diputados, para hacer uso de la voz el Diputado Marcos Rosendo Medina Filigrana; el Diputado Francisco Javier Cabrera Sandoval y, la Diputada María de Lourdes Morales López.

Seguidamente menciona el Diputado Presidente que se le concede el uso de la palabra hasta por 10 minutos.

**Haciendo el uso de la voz el Diputado Marcos Rosendo Medina Filigrana manifiesta lo siguiente:**

Gracias Diputado Presidente, compañeras Diputadas, Diputados y compañeros diputados, Coordinador Presidente de la Junta de Coordinación Política; ciudadanas y ciudadanos que nos acompañan, yo solamente pedí la oportunidad de hacer uso de la palabra, para dejar constancia del sentido de mi voto, por supuesto que va a ser a favor de el Dictamen que se presenta, pero que me parece importante resaltar que es un acto de congruencia del Titular del Ejecutivo Estatal, del ciudadano Javier May Rodríguez, que ha venido postulando que, habrá un ejercicio de austeridad durante su mandato y que coherente con lo que se determinó en el sexenio pasado; que incluso hay una reforma al 134 Constitucional Federal en el sentido de que nadie debe ganar más que el titular del poder ejecutivo de la Federación, que nadie debe ganar más que el Presidente de la República, pues él ha hecho una adecuación al tabulador para que de manera aún más expresa, se determine el Ejecutivo tabasqueño,



## **Comisión Ordinaria de Hacienda y Finanzas**

### **Dip. Ing. Gerardo A. Hernández Alejandro**

### **Presidente**

“2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito de Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab”

ganará alrededor de 90 mil pesos mensuales, creo que queda ya con toda la clase los cálculos que se han hecho y por lo tanto me parece loable, no quería solamente votar me parece que son cosas que se deben remarcar y por eso es el sentido de mi intervención le agradezco Diputado Presidente.

**En el uso de la voz el Diputado Francisco Javier Cabrera Sandoval manifiesta lo siguiente:**

Con su venia Diputado Presidente, compañeras y compañeros quienes nos hacen igual acompañamiento, aquí en el Salón de uso múltiples, al Presidente de la JUCOPO, el Dr. Bracamontes, quién amablemente hace presencia en esta comisión Orgánica de la Cámara, hago mi posicionamiento como integrante la Fracción Parlamentaria del PRD, en el orden estricto de las cosas.

Primeramente, expresar que es de beneplácito la propuesta que se está generando para el desarrollo en políticas públicas del presupuesto que presentará o que presenta el Ejecutivo del Estado; al momento de asumir a pocos días la responsabilidad en nuestro Estado, que carece de muchas cosas y tiene que ver la falta de recursos de la aplicación de temas fundamentales, esperemos que el discurso no quede atrás de la realidad que se iba a partir; en eso, vuelvo a matizar el ejercicio, nosotros no creemos que en las políticas del gobierno debe existir una dicotomía en el sentido, que en una dicotomía hay una polarización de bueno y malo.

Tiene que haber un ejercicio claro, democrático en la transparencia igual de los recursos, a veces, mezclar la democracia con manejo de recurso que a veces uno no lo contemplan, o no hacen el esquema de que puedan coincidir; sino también, aplicarnos a bien, de que tenemos que ser vigilante nosotros en nuestra posición de oposición vamos a cumplir lo que hace y reza la democracia, de estar vigilante de que se cumpla el compromiso por la votación que lograron por el respaldo ciudadano que logró MORENA, quienes lograron la decisión de conducir este Estado y, en ello, vamos a estar atentos y van a estar ellos como figuras públicas, como nosotros hemos representantes populares, estar en el escrutinio diario de la gente.



**Comisión Ordinaria de Hacienda y Finanzas**  
**Dip. Ing. Gerardo A. Hernández Alejandro**  
**Presidente**

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito de Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

Entonces, vamos a darle esa posibilidad, igual comentar al Presidente de la Comisión, realmente para nosotros, esto es un trabajo de cómo está distribuido la responsabilidad la Comisión Orgánica que usted preside y que nosotros integramos, el presidente da la oportunidad a que asistan los compañeros que no integran la Comisión que puedan participar para tener opiniones que la misma Ley Orgánica lo mandata, pero lo quiero hacer. Que quede asentado esto señor Presidente para que pueda tener un principio democrático de las compañeras y compañeros que puedan asistir.

Yo creo que, eso alimenta y nutre para bajar al pleno en la arquitectura Orgánica de la Cámara, que pueda bajar al pleno, eso va a ayudar a que pueda tener mayor claridad y pueda tener una participación y eso cumple como decía al principio; con ello concluyo con el principio democrático que aspiran las tabasqueñas y los tabasqueños, muchas gracias señor Presidente. Es cuánto.

Diputado Presidente: muchas gracias Diputado Francisco Javier Cabrera Sandoval

**Haciendo el uso de la voz la Diputada María de Lourdes Morales López manifiesta lo siguiente:**

Gracias Diputada Secretaria, nada más me gustaría saber el perfil de la Secretaria Técnica, que no lo dijo. Gracias.

**Punto Diez.** -Clausura de la Sesión. Finalmente, habiéndose desahogado los puntos del orden del día y al no haber otro asunto que tratar, el presidente solicitó a todos los presentes ponerse de pie.

El Diputado Presidente Gerardo Antonio Hernández Alejandro, declara que siendo las once horas con treinta y cinco minutos del día siete de octubre del año dos mil veinticuatro, se declaran clausurados los trabajos de esta sesión de Instalación de la Comisión Ordinaria de Hacienda y Finanzas, de la Sexagésima Quinta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco.

Muchas gracias.



**Comisión Ordinaria de Hacienda y Finanzas**  
**Dip. Ing. Gerardo A. Hernández Alejandro**  
**Presidente**

“2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito de Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab”

Por lo que se procedió a levantar la presente Acta de Sesión de Trabajo, misma que fue puesta a aprobación y firmada al margen y alcance dejando constancia los que en ella intervinieron, siendo un total de diez hojas útiles.

**ATENTAMENTE**  
**POR LA COMISIÓN ORDINARIA DE HACIENDA Y FINANZAS DE LA**  
**SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA AL H.**  
**CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO**

DIPUTADO GERARDO ANTONIO HERNÁNDEZ ALEJANDRO  
**PRESIDENTE**

DIP. LILIANA GPE. COUTIÑO PEÑA  
**SECRETARIA**

FRANCISCO J. CABRERA SANDOVAL  
**VOCALÍA**



**Comisión Ordinaria de Hacienda y Finanzas**  
**Dip. Ing. Gerardo A. Hernández Alejandro**  
**Presidente**

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito de Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

**DIP. REYNOL CHAMEC CRUZ**  
**INTEGRANTE**

**DIP. MARÍA DE L. MORALES LÓPEZ**  
**INTEGRANTE**

**DIP. MARTHA P. LANESTOSA VIDAL**  
**INTEGRANTE**

**DIP. MARCOS R. MEDINA FILIGRANA**  
**INTEGRANTE**